



"Año de la universalización de la salud"

AGEBRE2020-INT-063306

San Martín de Porres, 13 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N.º 442 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la institución educativa

Presente. –

Asunto : Recajo de información para Aplicación del Estudio "Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020-II".

Ref. : OFICIO MÚLTIPLE 00007-2020-MINEDU/SPE-UMC

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), realizará la aplicación del estudio denominado "Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020 - II", a ejecutarse durante el presente año escolar.

El propósito de este estudio es generar información confiable que permita al sistema educativo **identificar el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes en el contexto de emergencia sanitaria y los factores que promueven o limitan el aprendizaje remoto**. Es muy importante, para el sistema, contar con esta información, que permitirá tomar decisiones pertinentes a favor de estudiantes, docentes y el entorno educativo.

El estudio se realizará utilizando un **sistema en línea** y el modo de recojo de información corresponde a la **auto aplicación (en casa)**. Los resultados de este estudio no tendrán ninguna consecuencia administrativa sobre los estudiantes, ni sobre las Instituciones Educativas (IIEE) participantes. En nuestra jurisdicción, este estudio se realizará en una muestra de **406 IE y 4251 estudiantes seleccionados aleatoriamente entre aquellos que cuenten con dispositivos electrónicos y conexión a internet**.

Los grados programados para este estudio son los siguientes:

GRADO Y NIVEL	INSTRUMENTO / COMPETENCIA	FECHA DE APLICACIÓN	DIRIGIDO
2.º primaria	Cuestionarios sobre factores asociados	16 al 27 de noviembre	Padre/madre de familia
4.º primaria	Lectura y Matemática	1 y 2 de diciembre	Estudiante
6.º primaria	Lectura y Ciudadanía	3 y 4 de diciembre	Estudiante
2.º secundaria	Lectura y Habilidades socioemocionales	9 de diciembre	Estudiante
4.º secundaria	Lectura y Matemática	10 de diciembre	Estudiante

La organización de la aplicación del estudio supone algunas etapas previas, por ello, se requiere completar la información detallada en el cuadro (se anexa relación de IIEE y datos requeridos) para que, en los próximos días, representantes del Ministerio de Educación puedan comunicarse telefónicamente con los directores de las IIEE y padres de familia de los estudiantes participantes para informar sobre la aplicación y recoger información que permita ejecutar dicha actividad. El cuadro en Excel requerido deberá remitirse al correo: **alberto.paredes@ugel02.gob.pe**

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS DE TINEO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02